

COMPAÑÍA KINDOU S.A.**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KINDOU S.A., CELEBRADA EL 1 DE MARZO DEL 2017.**

En el cantón Machala, Provincia de el Oro al primero de marzo del año dos mil diecisiete, a las trece horas (13H00), en el local social de la compañía KINDOU S.A., Ubicado en la calle General Manuel Serrano #804, se reúnen los Accionistas de la Compañía KINDOU S.A. **1) CEDILLO JAIGUA VICTOR ANTONIO** propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones de \$ 1.00 . De dólar de Estados Unidos de América cada una, que posee en el Capital Suscrito de la Compañía y representa el 99% del paquete accionario **2) LUNA LARA EDUARDO MARCELO**, propietario de ocho (8) acciones de \$ 1.00. De dóla

r de Estados Unidos de América cada una, que posee en el Capital Suscrito de la Compañía y representa el 1% del paquete accionario; quienes representan el 100% de la totalidad del capital suscrito de la compañía, la presente junta tiene el quorum legal para ser instalada. Al efecto se hace contar lo siguiente. **UNO.- ORDEN DEL DIA:** Los accionistas manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal acordada se conozcan los siguientes PUNTOS del orden del día: **(a) Conocimiento y Resolución sobre el informe del Señor Gerente de la Compañía sobre el Ejercicio Económico del 2016.**

(b) Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía del Ejercicio Económico del 2016.

(c) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico del 2016.

(d) Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio Económico año 2016.

(e) Conocimiento y Resolución sobre la Designación del Comisario Principal de la compañía para el Ejercicio Económico del 2017.

DOS.- PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA: La presente Junta General Universal de Accionistas es presidida por el Presidente señor **Víctor Antonio Cedillo Jaigua** y actúa como Secretario de la Junta General Universal el Gerente General de la misma, el señor **Eduardo Marcelo Luna Lara** El Secretario de la Junta procede a constituir la presente Junta General Universal. **TRES.- ANÁLISIS DEL PRIMER PUNTO DE ORDEN DEL DIA:** El señor Presidente solicita que se trate el primer punto del orden del día, el cual es: **a) Conocimiento y Resolución sobre el informe del Señor Gerente de la Compañía sobre el Ejercicio Económico del 2016.** El señor Gerente, da lectura de su Informe a los accionistas, los mismos que una vez conocidos y analizados aceptan el contenido del Informe, **por lo tanto los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del Gerente. **CUATRO.- ANÁLISIS DEL SEGUNDO PUNTO DE ORDEN DEL DIA:** El señor Presidente solicita que se trate el segundo punto del orden del día, el cual es **(b) Conocimiento y**

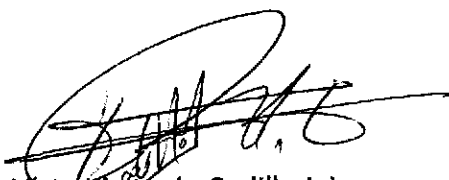
Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía del Ejercicio Económico del 2016. El Secretario de la Junta da lectura del Informe del Comisario. Los accionistas una vez conocido dicho Informe **por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del Comisario respecto del año 2016. **CINCO.- ANALISIS DEL TERCER PUNTO DE ORDEN DEL DIA:** A continuación se trata el tercer punto **(c) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico del 2016.** En este punto del orden del día se realiza la exposición sobre los registros y resultados obtenidos al 31 de diciembre del 2016. Los accionistas una vez conocido el Informe **por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe presentado y tratado. **SEIS.- ANÁLISIS DEL CUARTO PUNTO DE ORDEN DEL DIA:** El señor Presidente solicita que se trate el cuarto punto del orden del día, el cual es **(d) Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio Económico año 2016.** En este punto del orden del día, interviene el Presidente accionista de la compañía, quien indico que las perdidas dadas en el ejercicio 2016 se envíen a la cuenta de pérdidas acumuladas. Para lo cual deberá instruirse al Contador. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción, por Secretaría se manifiesta la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% DEL QUÓRUM DECISORIO): **"ACEPTAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL ACCIONISTA VÍCTOR ANTONIO CEDILLO JAIGUA,** de que las perdidas dadas en el ejercicio fiscal del año 2016 sean enviadas a perdidas acumuladas. **SIETE.- ANÁLISIS DEL SEXTO PUNTO DE ORDEN DEL DIA:** El señor Presidente solicita que se trate el sexto punto del orden del día, el cual es, **(e) Conocimiento y Resolución sobre la Designación del Comisario Principal de la compañía para el Ejercicio Económico del 2017.** En este punto interviene el accionista **VÍCTOR ANTONIO CEDILLO JAIGUA** y mociona que se nombre a la señora Ingeniera NELLY PALTA MENA, como Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2017. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción, por Secretaría se manifiesta la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **"ACEPTAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL ACCIONISTA VÍCTOR ANTONIO CEDILLO JAIGUA, EN NOMBRAR COMO COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 A LA SEÑORA INGENIERA NELLY PALTA MENA".**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la

misma se da lectura del Acta, la misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad sin observación alguna por hacer, hecho esto el Presidente

Folio Nº 09

Agradece la presencia de los asistentes, declara terminada la Junta, siendo a las trece horas y treinta minutos.



Víctor Antonio Cedillo Jaigua
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Eduardo Marcelo Luna Lara
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**